

HAGAMOS TU IDEA 2025

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “PREMIO A LA INNOVACION DE EMBOTELLADORA AGA DEL CENTRO S.A. DE C.V. 2025”

Los presentes Términos y Condiciones (en lo sucesivo, los “TyC”) establecen las condiciones y características de la convocatoria (en lo sucesivo, la “Convocatoria”) al Programa **Premio a la innovación de Embotelladora AGA del Centro S.A. DE C.V. 2025** (en lo sucesivo, el “Programa”) al que usted aplicará, mismos que constituyen un contrato vinculante entre usted (en lo sucesivo “Participante”) y **Embotelladora AGA del Centro S.A. DE C.V.** (en lo sucesivo, “AGA”), a quienes en su conjunto se les denominará como las “Partes”.

Sobre el Programa Premio a la innovación de Embotelladora AGA del Centro S.A. DE C.V. 2025

El Programa es una iniciativa de AGA, enfocada en incentivar a sus colaboradores para generar ideas que a través de su implementación reflejen un beneficio para la empresa, éstas serán sometidas a un proceso de evaluación que permita segregar a aquellas con mayor potencial según los intereses de AGA y que posteriormente según sus particularidades, alcances y/o beneficios, serán elegidas para participar en una prueba piloto de implementación, que de concretarse de manera exitosa, el participante será acreedor a una remuneración económica según lo establecido en la sección 8.

DESCRIPCIÓN

La finalidad de la convocatoria es seleccionar, de entre todas las ideas propuestas por los colaboradores participantes, a aquellas que ejecutarán un piloto en conjunto con AGA.

Los datos proporcionados por el colaborador al momento de llenar el formulario y/o durante el desarrollo del mismo, se entenderán como ciertos, verdaderos y de su propiedad, por lo que en caso de que se llegare a comprobar o a tener conocimiento que alguno de ellos es falso o no es de su propiedad, se anulará totalmente su participación, sin responsabilidad alguna para AGA.

CONTENIDO DE LAS IDEAS

Quedan prohibidos los contenidos, ideas y/o proyectos que:

1. Descalifiquen, agredan u ofendan a cualquiera de los productos, servicios y/o conceptos, y/o a los colaboradores y/o Directivos de AGA, así como a sus competidores directos e indirectos, a proveedores y/o cualquier tercero relacionado con AGA.
2. Sean información, ideas, textos, palabras, proyectos, imágenes, retratos, fotografías y/o cualquier tipo de carácter que implique contenido ofensivo, denigrante, altisonante, que afecten a la moral o a las buenas costumbres, que sean racistas, sexuales, políticas, inciten a la violencia o vulneren los derechos protegidos por la ley, causen daños o perjuicios a terceros, entre otros relacionados.
3. Violan derechos de autor, propiedad intelectual, propiedad industrial o cualquier otro derecho de terceros (incluyendo sin limitar a los de AGA) o que no se cuente con la autorización expresa de su titular.
4. Las ideas se deberán apegar a las normas de calidad, inocuidad y seguridad de la Planta Abastecedora.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

Ser colaborador activo de la Planta Abastecedora de Embotelladora AGA del Centro S.A. de C.V.

Realizar el llenado correcto del formulario de manera digital y/o física.

Objetivo

Fomentar una cultura de innovación dentro de la organización mediante la generación de ideas que contribuyan a la optimización de procesos, la reducción de costos y eficiencia operativa. A través de la participación de los colaboradores, buscamos identificar y desarrollar soluciones innovadoras que impulsen el crecimiento y la competitividad de la empresa.

Verticales

Ahorros: Ideas que, al implementarse, reduzcan costos y gastos, o generen ahorros en cualquier proceso de la organización.

Optimización de operación y distribución: Propuestas orientadas a mejorar la eficiencia en la preventa y reparto dentro de los CEDIS, abarcando desde el proceso de venta y entrega hasta la liquidación del producto.

Calidad de vida: Iniciativas diseñadas para mejorar el bienestar y desarrollo de los colaboradores, promoviendo un equilibrio entre su crecimiento personal y su compromiso laboral.

Generación de ingresos: Ideas que contribuyan al incremento de ventas y maximicen la rentabilidad del negocio.

Valores

CUIDADO

RENTABILIDAD

ENTREGA

CONFIANZA

EMPATÍA

RESPETO

Fases

Fase 1 - Recepción

24 marzo / 25 mayo

El participante deberá completar el formulario de ideas de mejora a través de la página oficial <https://www.thewave.com.mx/hagamosuidea> o escaneando el código QR para acceder al cuestionario de aplicación.

Cada participante deberá formar un equipo multidisciplinario de hasta tres integrantes.

Asimismo, los participantes deberán asignar un nombre tanto a su equipo como a su proyecto.

En caso de que el comité lo considere necesario, se podrá integrar a un miembro adicional de un departamento específico para fortalecer el equipo.

Fase 2 - Definición de ideas

21 abril / 25 abril

En esta etapa, se llevará a cabo una dinámica presencial de identificación de oportunidades de mejora dentro de la operación. A través de desafíos específicos, los participantes analizarán procesos clave y responderán a la pregunta central:

¿Cómo podríamos mejorar y con qué objetivo?

La dinámica estará enfocada en detectar áreas de optimización, ahorro, eficiencia y crecimiento dentro de la organización. Para ello, se trabajará en una sesión colaborativa donde se discutirán problemáticas actuales.

El propósito de esta actividad es estructurar propuestas innovadoras y formar equipos de trabajo, incentivando al registro de ideas. Tomando en cuenta que

debe ser viables, alineadas con los objetivos del negocio y que contribuyan al desarrollo de una cultura de mejora continua.

Fase 3 - Selección de ideas para mentorías

12 mayo / 22 mayo

El comité de ideas evaluará cada una de las ideas participantes, tomando en cuenta puntos: Descripción de la idea, Tipo de alcance, Inversión necesaria, Tiempo de implementación, Ahorro generado, Tiempo en que se verá el ahorro y KPI's definidos.

Aquellas ideas mejor evaluadas, serán parte de una mentoría, para profundizar en las ideas propuestas.

Fase 4 - Ejecución de mentoría

26 mayo / 06 junio

Se harán sesiones con los equipos que pasen a esta fase para definir, a través de una tarjeta de pruebas:

1. ¿Cómo podríamos hacerlo con el objetivo de mejorar?
2. ¿Quién adolece de este problema? ¿Qué se está buscando? ¿Dónde ocurre?
3. Hipótesis, creemos que...
4. Validación, para verificarlo, haremos...
5. Medición, y mediremos...
6. Riesgos, porque no podría ejecutarse...

Fase 5 - Evaluación de ideas para testeo

09 junio / 13 junio

El comité de selección evaluará todas las ideas que hayan sido parte de las mentorías, para elegir las 4 ideas que se van a testear.

Fase 6 – Sesión con comité directivo y gerencial

16 junio / 20 junio

Se presentará ante directores y la evaluación de las ideas, y dar los motivos de porque las 4 ideas seleccionadas pasarán a la fase de prototipado y testeo.

Fase 7 – Prototipado y testeo de ideas

07 julio / 10 octubre

Todo el equipo deberá colaborar en la elaboración de la ficha de proyecto y plan de trabajo.

Para comenzar con la ejecución de las ideas seleccionadas, con la participación de:

- Miembros del equipo del proyecto
- Responsable del área funcional
- Directores
- Gerente de innovación

La validación y evaluación tendrá una duración aproximada de 3 meses. Si se requiere más tiempo, se ampliará el plazo para asegurar una correcta validación de los resultados.

Fase 8 – Sesión de premiación con comité directivo

Noviembre 2025

Una vez implementada la idea y validados los resultados, se ejecutará la premiación a cada colaborador, si, y sólo si cumple con los objetivos y/o indicadores pactados al arranque de la implementación, habrá:

1er lugar

2nd lugar

3er lugar

Así como premios en especie para todas aquellas ideas que tengan un beneficio cualitativo, económico, eficiencia u optimización.